

## **Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2014

#### **1.- Operaciones:**

**Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S. A.**, se constituyó el 4 de enero de 1994 en la ciudad de Guayaquil con la razón social de Depósito Centralizado de Valores DECEVALE S. A. Según escritura pública del 21 de septiembre de 1998 efectuó el cambio de razón social. Su objeto social es prestar servicios de custodia, compensación, liquidación y registro de transferencias de valores que se negocien en el mercado de valores.

La Compañía inició las actividades en junio de 1999, aunque en el 2002 y 2003 sus operaciones fueron mínimas, reactivándose la misma a partir del año 2004.

La Compañía mantiene convenios con las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil para prestar el servicio de compensación y liquidación de operaciones bursátiles. Estas transacciones representan el 9% (2014) y 7% (2013) de los ingresos de la Compañía.

El Banco Central del Ecuador, a partir del 2008, tiene la capacidad de brindar los servicios de: custodia y conservación de títulos inscritos en el Mercado de Valores, liquidación y registro de transferencias, y para operar como cámara de compensación.

El patrimonio de la Compañía pertenece 49,99% a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, el 27,27% a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, el 5% a Maint Cía. Ltda., y el saldo distribuido en porcentajes menores en varias entidades.

La organización, actividad y funcionamiento está regida por la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento y Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### **2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

##### **a) Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información

Financiera. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La Compañía recibe valores para ser intermediados entre las casas de valores en las operaciones de compra y venta de títulos, también intermedia valores entre los emisores y compradores de las obligaciones para ejecutar el ejercicio de derecho, por los que cobra una comisión. Estas transacciones reflejan saldos al 31 de diciembre por US\$9.775.282 (2014) y \$5.863.057 (2013), que la Empresa refleja en cuentas de orden (nota 17), siguiendo disposiciones contables del Consejo Nacional de Valores. Estos valores reúnen las condiciones para ser considerados Instrumentos Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que establecen que se presenten en el estado de situación.

b) Uso de Estimados y Juicios:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicio y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- Provisión por deterioro de préstamos o para cuentas dudosas: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedad, muebles y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

“activos financieros a valor razonable”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y “cuentas por pagar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de “efectivo”, “préstamos y cuentas por cobrar”, activos mantenidos hasta el vencimiento (inversiones) y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “cuentas por pagar” cuyas características se explican a continuación:

**Efectivo:** El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro. La provisión para cuentas de dudoso cobro operacionales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

**Activos mantenidos hasta el vencimiento (Inversiones):** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las compras y ventas de inversiones se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción de todos los activos financieros no registrados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los intereses ganados y no cobrados de las inversiones se presentan en cuentas por cobrar-otras. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

**Cuentas por pagar:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**c.1) Medición de activos y pasivos financieros:**

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

**c.2) Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar-clientes.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los inmuebles que están registrados al valor del avalúo comercial, como costo atribuido (nota 8).

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

f) Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, excepto el edificio que está registrado al costo atribuido de acuerdo a avalúo técnico realizado por peritos independientes, menos la depreciación acumulada (nota 8).

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

• Edificios	30 años
• Muebles y enseres	10 años
• Equipos de oficina	10 años
• Equipos de computación	3 años
• Vehículos	5 años
• Instalaciones	10 y 30 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

La depreciación de edificios se la realiza de acuerdo a la vida útil estimada por los peritos independientes.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

g) Activos intangibles

Las licencias y los programas de computación adquiridas se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La compañía amortiza estos intangibles en 5 años.

h) Beneficios del personal

Pensiones.- La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal y Desahucio. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de uno o más factores, tales como edad, años de servicio, sexo y remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación entre otras.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes (nota 11) y se reconocen con cargo a resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un

empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes (nota 12).

Bonificaciones y otros.- Son aquellas que reciben los empleados cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación. La Compañía reconoce el Impuesto a la Renta del personal y bonos, con cargo a gastos del personal. Además a los ejecutivos se les asume el aporte individual al IESS.

*Participación de trabajadores sobre las utilidades.*- La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, se presentan en gastos del personal.

h) Reconocimiento de ingresos

Las comisiones sobre operaciones se registran cuando se liquida la operación; y por custodia física de títulos se reconocen en ingresos sobre el método del devengado.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, a partir del 2013.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### 3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 7	Instrumentos Financieros – Información a revelar: Contabilidad de Coberturas	
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Contabilidad de Coberturas y modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39)	Por establecer
NIC 19	Beneficios a los empleados: Planes de beneficios definidos – Aportaciones de los empleados	1 de julio del 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos: información a revelar	1 de enero del 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición: Novación de derivados y Continuación de la contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2014
CINIIF 21	Gravámenes: Nueva interpretación <u>Mejoras anuales</u>	1 de enero del 2014
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión	1 de julio del 2014

NIIF 3	Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes	1 de julio del 2014
NIIF 8	Segmentos de operación: Agregación de segmentos y Conciliación del total de los activos	1 de julio del 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo	1 de julio del 2014
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada	1 de julio del 2014
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia	1 de julio del 2014
NIC 38	Activos Intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada	1 de julio del 2014
NIIF 1	Adopción por primera vez de las normas internacionales de Información Financiera: Significado de “NIIF vigentes”	1 de julio del 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos	1 de julio del 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable: Excepción de cartera	1 de julio del 2014
NIC 40	Propiedades de Inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40	1 de julio del 2014

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### 4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguiente riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito  
Riesgo de liquidez  
Riesgo de mercado  
Riesgo operacional

##### a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos.

Los administradores de la Compañía analizan aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía y determinan límites de afectación tolerables. La administración es responsable también de revisar periódicamente el riesgo de la Compañía a fin de que refleje los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades.

##### b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía, si sus valores por cobrar no se recuperarían o las contrapartes en

un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas.

Este riesgo se origina principalmente de las comisiones por cobrar a los clientes participantes en el mercado de valores y los intereses sobre los instrumentos de inversión de la Compañía.

Es de resaltar que el nivel de este riesgo es bajo, debido a que los ingresos por comisiones está minimizado por la gran cantidad de clientes y por la baja afectación que el retraso de alguno de ellos puede causar.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Los recursos de la Compañía están invertidos en un portafolio constituido por títulos valores seleccionados de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Directorio, valores emitidos por bancos, financieras y empresas del país con alta calificación de riesgo (A+,AA+ hasta AAA), de fácil colocación en el mercado y altamente líquidos.

Los riesgos de flujos de efectivo de la Compañía financian su operación con ingresos de efectivo producto de las comisiones ganadas.

El portafolio de inversiones de la Compañía, está compuesto por instrumentos de corto y largo plazo, que permite mantener razonables flujos (ingresos) de efectivo para mantener las obligaciones y egresos de la Compañía.

La Compañía aplica una política de proyectar reservas líquidas que cubran holgadamente las necesidades previstas de flujo de efectivo.

No existe riesgo liquidez por tasas de interés (activas) dado que la Compañía no mantiene endeudamiento vía crédito.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los contratos que pueda realizar el DCV del Banco Central, sin embargo, su actividad está restringida básicamente a la emisión de valores desmaterializados del Sector Público. Este riesgo está mitigado por todos los contratos que DECEVALE maneja con el Sector Privado y el Sector Público y que cada año se incrementan.

El Decevale maneja casi la totalidad de las emisiones desmaterializadas de valores de Renta Fija y el 100% de las emisiones de Renta Variable. Adicionalmente, con la vigencia de las reformas a la Ley del Mercado de Valores, que obliga a los emisores de acciones inscritos en el registro del mercado de valores, el Decevale ha captado a la totalidad de los emisores inscritos en Bolsa, cerrando el año con unos excelentes resultados y un auspicioso inicio del 2015.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de control del personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles disecionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones
- Procesos de auditorías de portafolios en forma aleatorio, grupales e individuales en forma periódica
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos
- Desarrollo de planes de contingencia
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas éticas y de negocios
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados

efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditoría Interna y Externa. Los resultados de las revisiones de Auditoría Interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Servicio de Compensación. Desde julio del 2004, la Compañía presta el servicio de compensación y liquidación de operaciones bursátiles a las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.
- Servicio de Custodia Física y Desmaterializada. La Compañía, presta el servicio, sin costo, de custodia física y desmaterializada de las Inversiones de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil.
- Pago de honorarios a Funcionarios y directivos de la Compañía.
- En el 2014, se declararon dividendos por US\$100.000 correspondientes a utilidades del 2013, según Acta de Accionistas del 6 de marzo del 2014. Se cancelaron US\$114.262 de los cuales US\$96.226 fueron del 2013 y US\$18.036 de años anteriores.

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas, que afectaron a resultados en el 2014 y 2013, fue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicio de compensación		
Bolsa de Valores de Guayaquil	US\$ 77.522	61.148
Bolsa de Valores de Quito	45.283	33.565

Honorarios a Funcionarios y Directivos

334.499

328.358

6.- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a lo siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Certificados de depósito	US\$	960.000	910.000
Obligaciones		160.552	143.284
	US\$	<u>1.120.552</u>	<u>1.053.284</u>

Son títulos a renta fija aunque tienen vencimiento del capital hasta 2019, con intereses mensuales, bimensuales, trimestrales y semestrales; son libremente negociables y la Compañía las mantiene de acuerdo a sus requerimientos de efectivo.

7.- Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operacionales			
Comisiones	US\$	114.628	91.172
Redeval		50	39
Intereses sobre inversiones		7.113	3.791
Funcionarios y empleados		31.927	33.507
Otras:			
Anticipos		0	1.774
Total cuentas por cobrar		<u>153.718</u>	<u>130.283</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro		0	-9
Cuentas por cobrar, neto		<u>153.718</u>	<u>130.274</u>

8.- Propiedades, muebles y equipos

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	Edificios	Edificio revaluado	Instalaciones	Muebles	Equipos de Oficina	Equipos de Computación	Equipos de seguridad	Totales
<b>Costo y revaluación</b>								
31-12-13	US\$ 353.431	15.822	30.624	16.586	35.565	43.760	0	495.788
adiciones	0	0	19.970	1.125	5.439	8.072	1.511	36.117
31-12-14	353.431	15.822	50.594	17.711	41.004	51.832	1.511	531.905
<b>Depreciación Acumulada:</b>								
31-12-13	-152.477	-2.639	-10.314	-6.653	-14.230	-35.082	0	-221.395
Depreciación anual	-14.864	-529	-2.017	-1.678	-3768	-5.563	-126	-28.545
31-12-14	-167.341	-3.168	-12.331	-8.331	-17.998	-40.645	-126	-249.940
Saldo neto en libros	US\$ 186.090	12.654	38.263	9.380	23.006	11.187	1.385	281.965

	Edificios	Edificio revaluado	Instalaciones	Muebles	Equipos de Oficina	Equipos de Computación	Totales
<b>Costo y revaluación</b>							
31-12-12	US\$ 353.431	15.822	30.624	16.340	32.910	36.646	485.773
adiciones	0	0	0	246	2.655	7.114	10.015
31-12-13	353.431	15.822	30.624	16.586	35.565	43.760	495.788
<b>Depreciación Acumulada:</b>							
31-12-12	-138.444	-2.110	-8.297	-5.011	-10.824	-30.491	-195.177
Depreciación anual	-14.033	-529	-2.017	-1.642	-3406	-4.591	-26.218
31-12-13	-152.477	-2.639	-10.314	-6.653	-14.230	-35.082	-221.395
Saldo neto en libros	US\$ 200.954	13.183	20.310	9.933	21.335	8.678	274.393

Depreciación de las propiedades, muebles y equipos por US\$28.545 (2014) y US\$26.218 (2013), ha sido cargada a los gastos de operación, incluye US\$529 de la revaluación del edificio en 2014 y 2013.

La Compañía tiene registrado como costo atribuido de las oficinas que posee en el edificio "El Comercio" el valor del avalúo del 1 de enero del 2009 practicado por un perito independiente; su efecto neto fue incrementar propiedades y equipos

y patrimonio en US\$15.822 que se presenta en Reserva por valuación de activos. Esta tasación se efectuó sobre la base de los valores de mercado, el avalúo comercial determinado en el 2009 fue de US\$198.478.

9.- Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de activos intangibles, es como sigue:

		<b>Licencias</b>	<b>Programas de computación</b>	<b>Totales</b>
<b>Costo</b>				
31-dic-13	US\$	0	0	0
Adiciones		13.190	52.045	65.235
31-dic-14		<u>13.190</u>	<u>52.045</u>	<u>65.235</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
31-dic-13	US\$	0	0	0
Adiciones		-353	0	-353
31-dic-14		<u>-353</u>	<u>0</u>	<u>-353</u>
Saldo neto en libros	US\$	<u>12.837</u>	<u>52.045</u>	<u>64.882</u>

Las adiciones durante el 2014 de los Programas de computación, corresponden a el módulo de Emisión y custodia de Valores, que está integrado al sistema Arcángel. Su funcionamiento se dará a partir de abril del 2015.

Amortización de licencias por \$353 (2014), ha sido cargada a los gastos de operación.

10.- Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Dividendos por pagar	US\$ 3.796	18.056
Proveedores	19.916	12.125
Honorarios y Otros	58.112	68.770
Otros	2.872	0
	<u>US\$ 84.696</u>	<u>98.951</u>

Los dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se descomponen de la siguiente manera:

	2014		2013	
Saldo Inicial	US\$	18.449		13.177
Dividendos declarados (nota 5)		100.000		0
Pagos		-114.262		-393
Ajuste		2		0
Saldo al final del año	US\$	3.796		18.056

Se pagaron dividendos a sus accionistas por US\$114.262 de los cuales US\$96.226 corresponde al 2013, y se entregó al Banco Central del Ecuador US\$18.036 correspondientes a dividendos pertenecientes a la banca cerrada.

#### 11.- Otras obligaciones corrientes

El movimiento de Otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Fondo de Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal	Participación de trabajadores	Impuestos y retenciones	Total
<b>Costo:</b>								
31-12-12	US\$ 3.424	9.540	1.806	20.496	8.330	29.224	8.202	81.022
Adiciones	39.874	12.978	37.500	9.263	101.535	41.016	77.840	320.006
Pagos	-40.052	-12.438	-38.042	-782	-101.498	-29.224	-77.135	-299.171
31-12-13	US\$ 3.246	10.080	1.264	28.977	8.367	41.016	8.907	101.857

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Fondo de Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal	Participación de trabajadores	Impuestos y retenciones	Total
<b>Costo:</b>								
31-12-12	US\$ 2.931	7.477	535	20.645	7.563	27.903	8.947	76.001
Adiciones	39.655	12.353	26.923	17.813	93.670	29.224	66.092	285.730
Ajustes/Reclasif.	0	0	0	-10751	0	0	0	-10.751
Pagos	-39.162	-10.290	-25552	-7.211	-92.903	-27.903	-66.837	-269.958
31-12-13	US\$ 3.424	9.540	1.806	20.496	8.330	29.224	8.202	81.022

#### 12.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2014 y 2013, es el siguiente:

	Cuentas Dudosas	Jubilación Patronal	Desahucio
Costo:			
31-12-13	US\$ 9	44.239	13.724
Adiciones	0	10.877	2.961
Bajas	-9	0	0
Ajuste ORI	0	5.412	-546
31-12-14	US\$ 0	60.528	16.139

	Cuentas Dudosas	Jubilación Patronal	Desahucio
Costo:			
31-12-12	US\$ 1.032	35.349	11.086
Adiciones	0	8.890	2.638
Bajas	-1.023	0	0
31-12-13	US\$ 9	44.239	13.724

En el 2014 se ajustó la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio por US\$4.866, neto contra Otros Resultados Integrales (ORI).

### 13.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta del 2014 y 2013 se desglosa en:

	2014
Impuesto corriente	US\$ 44.855
Impuesto diferido (nota 13)	-2.747
	US\$ 42.108

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta	US\$	232.424	165.602
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		51.133	36.433
Efecto de los Gastos no deducibles		11.219	13.348
Efecto de las otras deducciones		17.497	15.901
Impuesto a las ganancias calculado		<u>44.855</u>	<u>33.880</u>
Anticipo impuesto a la renta		16.654	15.422
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)	US\$	<u>44.855</u>	<u>33.880</u>

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2013 y 2014, es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al Inicio del año	US\$	-10.551	-24.880
Impuesto pagado		10.551	24.880
Retenciones de impuesto a la renta		26.598	23.329
Impuesto a la renta Causado		<u>-44.855</u>	<u>-33.880</u>
Total impuesto a la renta pagado en exceso (Por pagar)		<u>-18.257</u>	<u>-10.551</u>

#### 14.- Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

		<u>2014</u>
Impuestos diferidos pasivos	US\$	2.785
Impuestos diferidos activos		<u>-5.532</u>
	US\$	<u>-2.747</u>

	Pasivos Imp.Diferido	Activos Imp.Diferidos	Total
Saldo a diciembre 31, 2013	US\$ 0	0	0
Cargo al estado de resultados	2.785	5.532	-2.747
Saldo a diciembre 31, 2014	<u>US\$ 2.785</u>	<u>5.532</u>	<u>-2.747</u>

#### 15.- Capital social

El capital de la Compañía suscrito y pagado asciende a US\$1.000.000 que está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$2.000.000.

#### 16.- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

La Compañía transfirió de las utilidades del 2014 US\$13.171, a Reserva Legal, según acta de accionistas del 6 de marzo del 2014.

#### 17.- Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas de orden corresponden a los títulos valores en custodia física, desmaterializada y depósitos en efectivo, del portafolio administrado por la Compañía y garantías bancarias, lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Custodia física	US\$ 282.927.072	307.191.721
Portafolio desmaterializado	1.839.631.771	2.473.211.135
Portafolio desmaterializado en secundario	3.229.554	523.829
Colaterales	89.912.869	121.021.998
Acciones desmaterializadas	1.887.591.382	923.679.286
Custodia en efectivo	9.775.282	5.863.057
US\$	<u>4.113.067.930</u>	<u>3.831.491.026</u>

#### 18.- Contratos

La Compañía ha suscrito los siguientes contratos:

- a) Contrato de arrendamiento en la ciudad de Quito del bien inmueble donde la Compañía realiza sus operaciones, el plazo de duración de este contrato es de un año renovable, contados a partir del 1 de junio del 2010. El contrato contempla del canon mensual, se incrementa según el promedio de inflación,

pero el porcentaje de incremento no excederá de un 20% en relación al canon anterior. La garantía de cumplimiento de este contrato es por US\$1.000, pagada en efectivo. El canon mensual en el 2014 fue de US\$1.344 y en el año 2013 de US\$1.299.

- b) Contrato de arrendamiento en la ciudad de Guayaquil por concepto de parqueo, el plazo de duración de este contrato es de un año renovable, contado a partir del 1 de agosto del 2010. El canon mensual en el año 2014 fue de US\$100 hasta agosto y US\$280 en adelante, más impuestos. La garantía de cumplimiento del contrato es de US\$80, pagada en efectivo.
- c) Contrato de prestación de servicio de transporte de custodia de documentos valorados, el plazo de duración de este contrato es de cinco años forzosos, renovado expresa y automáticamente, contados a partir del 1 de octubre del 2004.

19.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

20.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Gerencia y autorizados para su publicación en Enero 12, 2015.

---



**Ab. Carlos Carbo Cox**  
Gerente General



**Sonia Bonilla Tapia, C.P.A.**  
Contadora